

Temas de nuestro tiempo

CATOLICISMO Y ESPIRITU CRISTIANO

Así como hay la costumbre de unir las doctrinas del determinismo natural y el materialismo his tórico con las teorías panteístas del imperialismo, existe también la rutina de fundir y confundir la filosofía cristiana con la filosofía socialista. Pero no otra cosa fue el sistema ético y social que predicó Cristo—con el catolicismo. Sin embargo, son cosas distintas. Claro es que la religión católica na ce y se fundamenta en el cristianis mo. Pero es indudable que el fón do doctrinal cristiano del catolicis mo va alterándose poco a poco a través de la Historia hasta quedar reducido en nuestros días a su más mí nima expresión. El profundo espi rito cristiano que infltró a la Iglesia en los primeros tiempos se evapora pronto. Al constituirse la Iglesia de Roma como Estado polí tico, como imperio temporal, ab solutista, jerárquico, los principios evangélicos se separan de ella. A veces, desde un punto de vista evangélico puro la contradicción con sarástica oposición. Otras muchas quedan como simples formalismos en las prédicas, los libros devotos y los textos de enseñanza para uso del clero menor.

Pero aquellos principios son siem pre «teóricos» y nada más. Mientras que el poder católico es «práctico». Es fuerza estatal invasora, for midable en cuanto dominio y go bierno universal de pueblos y de conciencias. El contacto del cristianismo con el paganismo helénico no desvir tua en aquel su estructura democrá tica. Demócrata era Saulo, uno de sus principales promovedores en lengua griega, y democrata los filósofos hebreos que expandían en griego las ideas que Jesús y sus discípulos predicaban en su lengua nativa: el arameo. En cambio en Roma el contacto, resultó funesto para la ideología cristiana. El genio político de Ro ma, que ya había convertido al vie jo paganismo en servil humilde del Estado, se apodera de la buena nueva que le llega de Oriente y que ve desplazada a los credos gentílicos y la transforma en otra cosa. En un sistema conjugable al régi men cesáreo. No tardó la Iglesia en aprender las lecciones imperialistas de Roma y en derrotar la soberanía de ésta en su propio suelo. En el siglo III los obispos de Italia constitu yen un verdadero cácebo oficial, que domina en todo el territorio e irradia en todas direcciones hacia Europa y hacia los pueblos mediterráneos. El Estado eclesiástico comienza su etapa decisiva. Ya se ha erigido en jefe supremo de dicho Estado a un obispo romano. Más tarde aparecerá toda una in mensa burocracia tentacular adsc rita a la Iglesia. Los intereses de

El conflicto del papel

de papel. Los fabricantes de papel vienen viviendo en este régimen desde hace muchos años. Dentro del actual régimen arancelario se ha creado la más importante fá brica de papel de Prensa que hay en España, y aun sin negar que las circunstancias de ahora no son las más favorables para la fabrica ción de papel de periódicos, tam poco lo son, ni mucho menos, pa ra los negocios periodísticos. ¿Cris is? ¿Y qué industria en los momen tos actuales no sufre alguna per turbación? No es la de los pape leros la más grave ni la más ne cesitada de ayuda. El interés del Estado y de los mismos papeleros debería ser el que los periódicos tuviesen una vi da prospera y aumentasen su di fusión y con ello el consumo de pa pel, y no tuviesen ninguna traba para poder llegar hasta el último rincón de España. Mucho más lamentable sería, no ya para la cultura, sino para la economía del país, que se cerrase un periódico que una fábrica de papel, cuanto más la contingencia de que pudiesen desaparecer muchos periódicos. Esta es la realidad viva que no podrá escaparse a los estudios del Consejo Ordenador, y frente a esta realidad, los periódicos de España no piden otra cosa sino que se respete un estado de derecho al amparo del cual viven con grandes dificultades la mayor parte de las empresas periodísticas. Los derechos de importación del maíz Por orden del Ministerio de Agr cultura, que publica la «Gaceta», se dispone que a partir del día 1 de Febrero el maíz exótico que se declare para el consumo devengue por derecho de importación, cua lesquiera que sean sus proceden cias y fechas de embarque, la can tidad de ocho pesetas cincuenta céntimos oro por quintal métrico,

Ayuntamiento

VISITA A LA ALCALDIA

En la mañana de ayer saluda mos en su despacho de la Alcaldía, al señor Oliveros Ruiz, después de su regreso de Córdoba. A las preguntas hechas por los reporteros con relación a la Asam blea celebrada para la aprobación del Estatuto Andalúz, contestó que todo cuanto tenía que decir, ha sido publicado en la prensa local y a lo que sólo tenía que añadir que en una reunión convocada por los representantes de Almería, a los de Granada, Jaén y Huelva, habían acordado conclusiones con cretas sobre la actitud a observar ante el proyecto del Estatuto Andalu z, pero con relación más inte resada, con Granada y Jaén, entre cuyas provincias y la nuestra se hará el proyecto de unión para los efectos administrativos. Añadió finalmente que sobre este extremo se acordó en principio realizar una propaganda eficaz en las citadas provincias.

MATRIMONIOS CIVILES

El juez municipal del distrito de San Sebastián, ha remitido al Ayun tamiento edictos relativos a los ma trimonios civiles entre Mariano Moya Collado y Martirio Muroa Sánchez, y Manuel Joya Bretones con María Josefa López Ventura.

ESCRITO DE REPOSICION

Don José Arredondo Martínez ha presentado en el Ayuntamiento un escrito de reposición contra el acuerdo de la Junta municipal de Sanidad, por cuyo acuerdo tie ne que realizar obras en la casa nú mero 1 de la calle de Barceló.

ALTA EN EL PADRON

Ha solicitado ser dado de alta en el padrón de vecinos, María Segura López.

DE LA DEPRESION ECONOMICA MUNDIAL

La crisis financiera en Inglaterra

Recientemente ha dedicado un extenso editorial el «Times» a co mentar los esfuerzos que realiza el Gobierno inglés para evitar la agravación de la crisis financiera de la que es buena prueba el dé ficit imprevisto con que se liquidó el presupuesto general del Estado en el año 1932. Los Ministros ingle ses han trabajado con tenacidad para reducir el déficit en el ejer cicio corriente de 1933 y prever que en 1934 pueda alcanzarse mayo res proporciones. Conoció es el carácter previsor y práctico de los ingleses. Sin embargo tropiezan con dificultades insuperables, des conocidos en España, por ejemplo. Un laborista eminente, Thomas Johnson, ha declarado que uno de esos factores inevitables es que Inglaterra está sobrecargada de con tribuciones. Ese factor no puede cambiarse. Su influjo es evidente en materia fiscal, en las cifras de los negocios, en las crecientes di ficultades del contribuyente, y, so bre todo, en un volumen de los sin trabajo, cada día en aumento, y que es problema que oscurece a los demás. La sobrecarga de contribuciones

INFORMACION LOCAL

VIAJEROS

Regresó ayer de Madrid nuestro querido amigo y compañero el dis tinguido médico don José Godoy Ramirez.

También regresaron de dicha ca pital los señores don José Molero Levenfeld, don Miguel Hernández Cerrá, don José Moreno y don Faus to Martínez Leal de Ibarra.

UN HOMENAJE

Los funcionarios municipales de esta capital, proyectan celebrar un homenaje en honor del presidente de la Asociación de empleados y obreros municipales de la provin cia, don Carlos Martínez Treviño, por la labor tan fecunda que está llevando a cabo al frente del cargo que ocupa, cuya labor se destaca con motivo de la visita a nuestra capital de don Rafael Salazar Alon so.

Dicho homenaje consistirá en una comida íntima para la que aún no hay fecha señalada, y la que será anunciada en tiempo oportuno.

Por todo el personal de este Ayuntamiento, ha sido acogida la idea con entusiasmo, prometiéndole un resultado brillante.

UNA SUSCRIPCION

Suscripción pro-presos por los sucesos de Benitagla. Suma anterior 1.485'65 pesetas.

es la intoxicación progresiva. Gra cias a un magnífico esfuerzo de los contribuyentes el presupuesto de 1931 fue un éxito; pero el presu puesto siguiente de 1932, que aca ba de liquidarse no ha sido pre cisamente digno de su antecesor por sus desastrosos resultados. Los cálculos sobre el mínimo han sido fa laces en diversos aspectos. No se habían previsto los pagos de las deudas a los Estados Unidos ni otras deudas exteriores. Las estimaciones sobre las cargas adicio nales por atenciones del paro ob rearon de optimistas. La Cáma ra de los Comunes votó para este fin 18.000.000 de libras ester linas más de las calculadas en el presupuesto. También votó otros créditos suplementarios para diver sas atenciones. Las que se refieren al estado libre de Irlanda ascien den solamente a tres millones de il bras. Así mismo hubo de pagarse con carácter extraordinario una suma por valor de 19.000.000 de il bras como suplemento para aten ciones de la deuda flotante confor me a la Ley de 1931. Descontadas esas cifras, la baja no prevista en el presupuesto de 1932 asciende a 50.000.000 de libras esterlinas. El «Times» llega a la conclusión de que el exceso de tributos es una de las principales causas de la pa ralización y depresión de la deman da efectiva de géneros y servicios que de privada o pública iniciati va, y de ello se infiere la necesi dad de adoptar medidas en lo por venir para evitar que el mal vaya en aumento.

REFORMA AGRARIA

Declaración de fincas

La Dirección General del Instituto de Reforma Agraria recomienda encarecidamente a los propietarios de fincas rústicas de toda España que hagan su declaración ante los registradores de la Propiedad con forme a las instrucciones que se in serten en la «Gaceta» de los días 1 y 27 de enero, para no incurrir en la sanción que establece para las omisiones la Base 7.ª de la ley de Reforma Agraria.

Asimismo advierte que el plazo para presentar esas declaraciones expira el día 15 del próximo mes de Febrero.

Derechos fundamentales

Un canto a la tierra

Unos simpáticos camaradas míos, que en Extremadura viven, me piden para un periódico que va a ver la luz semanalmente, una impresión mía, personalísima aca so, sobre el nuevo régimen de la tierra: Y yo les digo: Los cuatro derechos fundamen tales del ciudadano, según la de claración de 1789, son la libertad, la seguridad, la propiedad y la re sistencia a la opresión. El dere cho de propiedad es inherente a todo ciudadano; luego si algunos privilegiados monopolizan la fuente inmediata de toda propiedad, que es la tierra, las muchedumbres explotadas se quedan sin gozar de este derecho y, por lo tanto, pier den la condición de ciudadanos

Sociedad albañiles, 25; Sociedad Espectáculos P., 10.

Suma y sigue 1.520'65.

Continúa abierta la suscripción en la Secretaría de la U. G. T., Blasco Ibañez, 9.

REGISTROS MINEROS

Don Francisco Clemente Baeza ha solicitado del Gobierno civil, la inscripción de un registro mine ro, de treinta pertenencias de mi neral de hierro, en términos de Laroya, y con el nombre de «Alegría».

También ha solicitado doña Dolores Brea Gorostiza, la inscrip ción de 152 pertenencias de mineral de petróleo, en términos de Almería y con el nombre de «Bombero».

ASISTENCIA SOCIAL

Ayer fueron asistidos en estos comedores, los siguientes indivi duos: Adultos 476, niños 401, raciones de leche 121.

ASCENSO

Ha ascendido a agente de prime ra de Vigilancia en la Pesca, nues tro estimado amigo don Juan Gar cia Guerrero, que hasta ahora de sempeñaba el cargo de Contramaestre en esta Comandancia de Marina, y se le destina a Palma de Mallorca, para donde saldrá en breve.

LA LOTERIA

El cuarto premio en Almería

En el sorteo de Lotería verifí ca do ayer en Madrid, correspondió al número 23.468 el cuarto premio, con 25.000 pesetas; una de cuyas series fueron vendidas en nuestra capital, por la administración co nocida por el «Rostrico». Anoche se ignoraba quienes fue ron los afortunados, pero como siempre ocurre en estos casos, no podrán permanecer mucho tiempo sin saberse donde se encuentran los décimos favorecidos con los cinco mil duros. De todas formas nuestra enhora buena a los poseedores, y que con tinue la suerte alegrando a los almerienses.

EL ESTUDIANTE EN ACCION

El tercer Congreso de la U. F. E. H.

El III Congreso de la Unión Fed eral de Estudiantes Hispanos ten drá lugar en los días 1 al 3 del ac tual en la ciudad de Valencia. Se debatirán problemas de palpitante actualidad universitaria, entre los cuales destacan la representación escolar, extensión universitaria, al bergues y campamentos de estu diantes, colonias escolares, Sana torios universitario y actuación de los estudiantes españoles a través de la Unión Federal de Estudian tes Hispanos y de los organismos, Confederación Internacional de Estudiantes e Internacional Student Service.

De la organización se ha encarga do la Federación Universitaria Es colar de Valencia, y en el programa confeccionado figuran un almuer zo y un baile ofrecido por los estudian tes valencianos a las Delegaciones asistentes al Congreso; una excu sión y almuerzo con que obsequia la Diputación Provincial de Valen cia y un banquete y baile de gala ofrecido por el Ayuntamiento de aquella ciudad.

Lea usted DIARIO DE ALMERIA

para convertirse en siervos, esclavos o parias de la Patria Irredenta. El secreto de la nueva Patria te nía que ser el nuevo régimen de la tierra. ¡Tierra! ¡Tierra! Tú eres nues tra madre, cuna, morada y sepul cro, y a tu suerte y dignidad es tán con invisibles cadenas ligadas nuestra dignidad y nuestra suerte. Tú eres el firme asiento material en donde estribamos, para no des prendernos como meteoros en el espacio hueco del éter sin forma. Por tí nos sentimos seguros y pro tegidos, débiles motas oscilantes en el rayo de sol, y sin tí nos per deríamos, porque somos finitos y limitados, en la ilimitación obsesio nante de los universos. ¡Tierra! ¡Tierra! Por tí cruza ron las razas en peregrinación in finita, buscando perdurable asien to a la movieda esperanza de su inquietud eterna; rebaños y her das, cabestros y pastores, grandes toros de robusto porte y venerable ancianos de lenguas barbas patriar cales, a la busca de nuevos pastos, praderas de verdor eterno, perdi dos paraísos que fueron en la in fancy reminiscencia del mundo, ensueños que imaginaron, añoran zas que presintieron, aspiraciones que los impulsaron. ¡Tierra! ¡Tierra! En tí penetró la raya corva del primer arado pa ra robarle el secreto de tus entra ñas, donde caldeas, como una ma dre buena, la semilla del grano de oro, prometiendo espigas, para que la siembra no se muera de frío al relente de la noche o bajo la escar cha luminosa de la mañana fría. ¡Tierra! ¡Tierra! Tú guardas y con servas nuestros recuerdos y los de nuestros padres y abuelos, los obe liscos del triunfo, los fúnebres mo numentos de la derrota, los altos templos de la inspiración religiosa, las casas íntimas en donde cruje n las hogueras chisporreantes del ho gar, el campo de nuestros afanes y la tierra tibia y acogedora de nuestros eternos descansos. ¡Tierra! ¡Tierra! Quien te nos roba, nos arrebató la madre uni versal de nuestras libertades, el pa ño tierno de nuestras lágrimas, el chorro de miel de oro de nuestras esperanzas y el mármol duro que eternamente aguarda al cincel es cultor de nuestros trabajos. ¡Tierra!... ¡Tierra!... ¡Tierra!...

Fernando Valera

Madrid y Enero, 1933.

JUDICIALES

CONTRA LA USURA

A mí no me molesta nunca rom per los preceptos de las leyes, y aun los principios científicos e his tóricos de la Jurisprudencia, quan do de esas infracciones, surge ma yestática la figura de la Justicia y aquellos otros principios inmuta bles de la equidad y de la razón. El Tribunal Supremo acaba de publicar una sentencia en la que ha sido ponente mi antiguo amigo y compañero don Javier Eloia, de clarando la imprescriptibilidad de una acción para pedir sea rescin dido un préstamo usurario. Yo soy de los creen que la pres cripción, tanto la adquisitiva, como la extintiva o liberatoria, tie nen su fundamento en la ley, ya que no hay principio de justicia o de moral que autorice ciertas ca ductades. Por el transcurso de un determinado número de años, se pierde el derecho a ejercitar deter minadas acciones en reclamación de derechos reconocidos y consig nados en la ley, en los contratos, en los cuasi contratos y en los ac tos y acciones en que intervienga, cualquier género de culpa o negli gencia.

La ley señala el plazo de cua tro años para pedir la rescisión de los contratos o su nulidad. La ley de 23 de Julio de 1908, lla mada ley Azcarate, porque a la ini ciativa parlamentaria de este ius tre republico se debió dicha ley, prescribe la nulidad de aquellos contratos de préstamo en que se estipule un interés notablemente su perior al normal del dinero; es de cir, de todo préstamo que se de clare usurario.

Pero esa acción de nulidad ha de entablarse dentro de los cuatro años, según precepto general de la ley, pues transcurrido este plazo se declara prescrita la acción para pedir la nulidad.

Y este es el caso resuelto por la sentencia a que me refiero ante riormente. La acción para pedir la nulidad de un préstamo usurario no prescribe a los cuatro años, ha dicho el Tribunal Supremo.

La usura no es un pacto lícito; la usura es un pacto inhumano, ileg al; nunca puede ser causa de un contrato. El contrato sin causa o con causa ilícita no puede ser con trato. Luego el precepto de la ley que habla de prescripción de acci ones para solicitar la nulidad de un

contrato, no es de aplicación al ca so de la usura, porque éste no en geñdra obligaciones contractuales. Desde luego y teniendo en cuen ta que la prescripción es una fic ción legal, que pugna con los eter nos principios de la justicia, esa sentencia me parece muy bien. Y me parece mejor porque se trata de batir y destruir esta terrible plaga de la usura, que tantas vícti mas ha producido.

La acción para pedir la nulidad de un préstamo usurario no debe pres cribir nunca. Yo soy en esto más ra dical, mucho más radical que esa sentencia del Tribunal Supremo.

Puede, por el transcurso del Tiem po, convertirse a posesión en domi nio. Puede, por el transcurso de los años, cancelarse la pena en que haya incurrido un delincuente. Puede el tiempo pasar la esponja del olvido sobre cualquier obligac ión impuesta. Pero el delito de usu ra, ese verdadero crimen de usura, no debe prescribir, ni en sus san ciones civiles, ni en sus castigos penales.

Nosotros, los que por razón de nuestro oficio, hemos vivido cerca de todos los dolores y de todas las miserias, sabemos de esos crímen es incruentados de la usura.

Modestos empleados que ante la enfermedad de la esposa o de los hijos han tenido que acudir al préstamo usurario, que después les ha ce vivir en eterna situación aflit va. Hombres de negocios que para salvar un momento difícil o una cuestión de honor, han caído en las manos despiadadas de los usu reros, que les hunden para siempre en la miseria y en la desesperación. Jóvenes inexpertos que cegados por una pasión han accedido al terri ble prestamista que les trunca su vida y su porvenir. Figuras sin res tras de «Matatías y Zarágetas», odiosos y cruces.

Hay que luchar contra la usura; lucha sin cuartel de prescripciones, ni de minucias legales. Esa sentencia del Tribunal Su premo merece todos mis aplausos y todas mis simpatías. El señor Eloia, ponente de esa resolución, es un antiguo magistrado que, aunque lo ven aun, ha recorrido toda la es cala judicial, recogiendo el fruto de una experiencia que es la más sa bia consejera de la Justicia.

Licenciado Astrea

Cataluña, honra de España

Es mi propósito expresar en sen dos artículos que verá la luz en tre las columnas de este mismo DIARIO la impresión que el humil de cronista que esto escribe ha co tenido de las tierras catalanas.

Labor delicada en la actualidad, y que de poco tiempo a esta parte viene siendo objeto esta región tan española como la que más, de una serie inacabable de calificati vos que en nada favorece a quien los profiere toda vez que carecen de fundamento.

Cataluña es el tema de casi to dos los españoles. Tan discutida región tiene la desgracia de que sus enemigos no la conocen; por eso lo son. No todos los que lanzan al aire una idea, ni los que emiten un juicio o califican una cosa, pien san que mal podrán juzgar aque llo cuando lo desconocen o solo de ello saben por informaciones más o menos autorizadas. En este pun to es donde radica principalmente el mal: Cataluña es desconocida por un tanto por ciento muy cie vo de españoles. Hay, como en to das las cosas, algunas excepciones. Yo he hablado de Cataluña con al gunos que se dicea conocer a los catalanes por el solo hecho de ha ber convivido con ellos varias se manas, quizás algunos meses y no ha podido ser por la impresión que estos sujetos tienen del carac ter de aquellos españoles. Esta im presión o concepto formado en la mente de dichos ciudadanos no se lo reservan, sino que por el contra rio sin temor a errar con tan equi vocado juicio, buscan y aprove chan la ocasión para emitirlo.

Yo voy a permitirle decirle a los citados visitantes de Cataluña que el móvil que les llevó a aquella tierra, quizás algún negocio o alguna que otra ocupación más o menos importante del carácter ca talán y que si se lo propusieron no logran su deseo.

Quizás el lector me tilde de lac tancioso o vea en mi un propósito de alardear de psicólogo pero no hay tal, yo solo pretendo expresar también mi juicio y lo hago expon táneamente porque es en bien de unos españoles y de un puñado de tierra hispana, y porque al hacerlo reconozco en ello un beneficio a mi Patria.

A. González Vizcaino

do, que ha traspasado las fronteras esparciéndose por el mundo entero, el concepto de apatía que por des gracia gozamos fuera de nuestro país.

La última exposición de Barce lona ha sido el asombro de cuantos la visitaron. No considero neces ario apelar al testimonio de perso nalidades tan documentadas co mo Citroën y otros industriales de fama universal para demostrar la magnificencia de la misma, solo réstame decir, que la expresión del extranjero era para extrañarse de que España pudiera realizar tal ma ravilla.

Grandes corrientes de Cultura, de Progreso, de la Industria y del Comercio, entraron en España por las puertas de Barcelona.

Y ese estímulo a la realización de lo inconmensurable, como ese instinto de perfección que inspira a nuestros hermanos de aquella tierra no puede en manera alguna tener la compensación que tiene. Esa animosidad que aver era cosa de cuatro convencionalistas, hoy, por desgracia, se ha generalizado tanto, perjudica moral y material mente el hombre y los intereses de nuestra Patria.

España no debe aparecer ante el extranjero como una nación des pojada de sentimientos tan nobles como los fraternales, y mal crédito le auguro si sus hijos insisten en sustentar la teoría de Cain. Pero no; por fortuna el mal no es tan grande que motive tales pesimis mos. España en sí, lo que puede llamarse España, anima a Cataluña con amor de Madre y es entonces cuando la hija halagada, ennoblecida por el sentimiento sigue la borando con mayor tesón para ce locar más alto de lo que ya lo tie ne al nombre de su madre Patria.

ASOCIACION DE ASISTENCIA SOCIAL

Sorteo del día 1 de febrero

Número premiado:

156

A cobrar en las oficinas: Blasco Ibañez, 10

Lea usted DIARIO DE ALMERIA

Por telégrafo y teléfono

EL DÍA POLÍTICO

MINISTROS ENFERMOS

Madrid.—El ministro de la Gobernación señor Casares Quiroga, continúa en cama con fiebre, por cuyo motivo no ha podido acudir hoy a su despacho.

También continúa enfermo el ministro de Agricultura don Marcelino Domingo.

TRANQUILIDAD

Madrid.—En el ministerio de la Gobernación recibió a los periodistas el subsecretario de dicho departamento.

Este se limitó a manifestar que según los informes recibidos de provincias, reinaba completa tranquilidad.

VISITAS PROTOCOLARIAS

Madrid.—Acudieron al Ministerio de Estado a cumplimentar al jefe de aquel departamento, el Nuncio, el señor López Ferrer y el Consejero de la embajada norteamericana.

Como el señor Zulueta se halla ausente, fueron recibidos por el subsecretario.

TERMINA LA HUELGA ESCOLAR

Madrid.—Por haberse cumplido el plazo de 48 horas de la huelga decretada por la F. U. E. se han reanudado hoy las clases en todos los centros docentes.

Únicamente en la Escuela Industrial de Ingenieros es donde continúa sin entrar en clase.

Dichos escolares solicitan la destitución de varios profesores y auxiliares de dicho centro, habiendo se negado a reanudar las clases, mientras aquellos permanezcan en sus puestos.

Se hacen gestiones encaminadas a solucionar este conflicto.

CONSEJO EN PALACIO, APLAZA-DO

Madrid.—El jefe del Gobierno señor Azaña manifestó a los periodistas que el Consejo de ministros que estaba anunciado para mañana en Palacio, se había aplazado con motivo de hallarse enfermos los señores Casares Quiroga, Marcelino Domingo y Carner y por encontrarse ausente el señor Zulueta.

VISITAS AL JEFE DEL GOBIERNO

Madrid.—El señor Azaña recibió al comandante Reguerai y al gobernador de Rio de Oro, desistiendo recientemente, con los cuales conferenció breves momentos.

SE DESVANECEN LAS DENUNCIAS DEL DIPUTADO SENOR LAYRET

Madrid.—El ministro de Justicia don Alvaro de Albornoz ha facilitado hoy a los periodistas una nota de su departamento.

En ella manifiesta que el expediente abierto a funcionarios del Ministerio de Justicia con motivo de las denuncias formuladas por el diputado catalán señor Layret, después de haber declarado todos los funcionarios y hasta los ordenanzas de dicho Ministerio, se ha podido comprobar que dichas denuncias eran infundadas.

Añade que los funcionarios de dicho Ministerio no se reunieron con elementos extraños a dicho departamento para conspirar contra el régimen.

Lo ocurrido—agrega la nota—es que celebraron una reunión con carácter legal, pues había sido autorizada por los jefes, para tratar de la cuestión de las plantillas del personal del Ministerio.

La nota lamenta de que a pesar de los requerimientos hechos al di-

MUY NUEVO es el extenso surtido en objetos para regalo, que presenta

PARIS - MADRID General Riego, 9 Almería

cilitara los nombres de los funcionarios que le facilitaron los falsos informes, dicho diputado se ha negado a ello.

CABALAS Y COMENTARIOS

Madrid.—Desde primera hora, cuando el lector madrileño ha dado un vistazo vertiginoso al peripatado señor Layret para que fidedigno de su ideal, se ha ido formando un ambiente de expectativa política que los diarios de la noche anterior habían sido los que habían descubierto un poco el velo de la actualidad política.

Realmente, la situación del Gobierno, por múltiples causas, es comprometida y contra él tratan de conjurarse elementos de la extrema izquierda y de la extrema derecha, pero esto realmente no ofrece el verdadero peligro para la vida política de los actuales gobernantes, que antes de ahora han sufrido los embates de ambos extremismos y han salido más airoso y más robustecidos.

Lo que ahora pudiera hacer peligrar al Gobierno es que le falte la colaboración y el apoyo decidido e incondicional, del sector más importante del parlamento: del partido socialista, cuyo número de diputados con sus votos en el Parlamento son decisivos para la vida del Gobierno.

El enigma pues, no es otro más que si se retiran o continúan los socialistas en la colaboración gubernamental y a juzgar por las impresiones de estos días parece que en dichas filas se nota el cansancio y el desaliento, por ser demasiado fatigosa la jornada que aún le queda por recorrer al actual Gobierno para cumplir el programa que tiene trazado.

Sobre estos extremos, la fantasía de los políticos de todos los matices y de cuantos se preocupan de la cosa pública, ha creado a su medida una solución, pero todo queda supeditado a lo que determine el Parlamento, cuya sesión de hoy ofrece el más alto interés.

No hemos de omitir que el día ha sido de una viva ansiedad política y que en todos los círculos y centros políticos no ha habido otra preocupación que el resultado que pueda ofrecer el debate político que hoy se plantea, el cual puede decidir la vida del Gobierno.

PREPARATIVOS DE LUCHA.-LOS RADICALES SE PREPARAN A COMBATIR AL GOBIERNO, TOMANDO COMO PUNTO DE MIRA EL ARTICULO 26 DE LA CONSTITUCION

Madrid.—Desde primera hora de la mañana había en el Congreso numerosos periodistas, a caza de información y muchos diputados de todos los matices a buscar noticias también, por ser aquel, hoy día, el lugar donde se pueden orientar los que desean conocer algo de lo que todavía nadie puede concretar a pesar de que flota en el ambiente.

Muy madrugadores los diputados radicales, comenzaron a llegar al Congreso bien temprano, reuniéndose en una de las secciones de dicho centro.

Los periodistas, inquietantes y nerviosos, inquirían de los diputados el motivo de la reunión, pero guardaban los interrogados el más grave silencio, como si obedecieran a una orden terminante de man tenerse mudos.

No fué posible antes de la reunión obtener el menor indicio del motivo que los congregaba en aquel lugar.

La reunión de la minoría parlamentaria del partido Radical, se celebró, como hemos indicado, en una de las secciones del Congreso.

No asistió a ella el señor Lerroux. Estuvo presidido dicho acto por

el ex ministro señor Martínez Barrios y al cabo de una hora éste, seguido de todos sus compañeros de minoría, abandonaron el lugar de la reunión.

Interrogado por los periodistas el señor Martínez Barrios hubo de hacerles las declaraciones siguientes:

La minoría del partido radical se ha reunido para tratar sobre el proyecto de ley de Asociaciones y Congregaciones religiosas, con objeto de ponerse de acuerdo sobre tan interesante asunto.

Después de examinar detenidamente el artículo 26 de la Constitución, se acordó por unanimidad presentar un voto particular al dictamen del citado proyecto de ley de Congregaciones religiosas.

En ese voto particular el partido radical recoge el primitivo proyecto; es decir, que hace suyo éste, tal y como lo presentó el Gobierno al Parlamento para su aprobación.

También ha acordado esta minoría—dijo el señor Martínez Barrios—que al plantearse el debate sobre las deportaciones y las represiones, intervenga en él, por la minoría radical, el diputado señor Armas.

Ambos acuerdos de la minoría radical, al ser conocidos, fueron objeto de grandes comentarios.

De ellos se deduce claramente, que el partido radical piensa dar la batalla al Gobierno.

LA FIRPE SE REUNE PARA ADOPTAR POSICIONES EN EL DEBATE

Madrid.—También se ha reunido hoy, después de los radicales, en el Congreso, el Comité directivo de la Federación de Izquierdas, desbordando gran interés político dicha reunión.

Los periodistas aguardaron a que terminara dicha reunión, que duró bastante tiempo y al cabo de éste, interrogaron a los reunidos.

Presidió la reunión don Angel Galarza y al ser interrogado hizo las siguientes manifestaciones:

Se ha reunido el comité directivo de la Firpe para tener un cambio de impresiones respecto al momento político, por ser éste de gran interés.

En la reunión hubo una perfecta coincidencia de apreciaciones al estudiar la situación de la política actual y sus derivaciones.

Acordamos volver a reunirnos mañana por la tarde para determinar en esa nueva reunión la actuación de la Firpe en vista del desarrollo del debate político, pero si éste se planteara esta tarde y si en él intervinieran todas las minorías, también intervendrá la Firpe.

En este caso, el que llevará la voz de esta será el señor Galarza.

Esta nueva reunión ha acabado de aumentar el interés palpante de los que esperan acontecimientos.

EL PARTIDO SOCIALISTA ADOPTA ACUERDOS QUE SE RESERVA

Madrid.—Para tratar del momento político y de la conducta a seguir se ha reunido hoy la comisión ejecutiva del partido Socialista.

A dicha reunión han asistido también los tres ministros socialistas, señores Largo Caballero, Prieto y De los Ríos.

Los acuerdos adoptados se los han reservado, negándose a darlos a la publicidad.

Sobre dicha reunión giran todos los comentarios políticos, haciendo de las más contradictorias conjeturas.

Esto aumenta el interés de la sesión de hoy del Congreso.

TAMBIEN SE REUNEN LOS AGRAARIOS

Madrid.—La minoría Agraria se reunió también en el Congreso, adoptando acuerdos sobre el momento político y su intervención en el debate.

A la salida de la reunión se negaron a facilitar nota a los periodistas de los acuerdos adoptados.

MAURA CONFERENCIA CON EL SENOR ALCALA ZAMORA

Madrid.—El ex ministro de la Gobernación don Miguel Maura, estuvo en el Palacio nacional conferenciando con el presidente de la República señor Alcalá Zamora.

Al salir el señor Maura de Palacio, fué abordado por los periodistas mostrándose reservadísimo acerca de lo que tratara en la conferencia que sostuvo con el jefe de Estado.

EL SEÑOR MOLES MARCHA A MARRUECOS

Madrid.—En el tren expreso ha marchado con dirección a Algeciras el Alto Comisario de Marruecos señor Moles, desde donde se trasladará a Tetuan en el cañonero «Cánovas» para tomar posesión de su elevado cargo.

Acudieron a la estación a despedirle

FUERA DE COMPETENCIA

están los muebles que fabrica en sus talleres

PARIS - MADRID General Riego, 9 Almería

AHORRARA VD. TIEMPO Y DINERO comprando en los almacenes

PARIS - MADRID General Riego, 9 Almería

dirle varios subsecretarios y directores generales de varios departamentos ministeriales.

UNA CONFERENCIA DEL DIPUTADO SENOR GARCIA GALLEGO

Sepúlveda.—El diputado y sacerdote señor García Gallego ha dado una conferencia, en la que ha exhortado a los católicos a que se incorporen a la República. Censuró al partido de Acción Po-

pular y atacó al señor Gil Robles.

LAS HORAS EXTRAORDINARIAS DE LOS TELEGRAFISTAS

Madrid.—El director general de Telégrafos señor Palomo firmará una disposición satisfaciendo las aspiraciones de los telegrafistas, y ordenando que le sean pagadas las horas extraordinarias a 250 pesetas y las nocturnas a 150.

NO HAY QUE PREGUNTAR... para comprar muebles a precios baratísimos, solo los almacenes

PARIS - MADRID General Riego, 9 Almería

Las Cortes Constituyentes

GRAN EXPECTACION

Madrid.—Horas antes de dar comienzo la sesión del Congreso había una gran expectativa en los alrededores, notándose la presencia de bastantes curiosos.

Dentro, en los pasillos, había gran número de diputados, periodistas y políticos que aguardaban con impaciencia la hora de la sesión.

Los escaños estaban llenos e igualmente las tribunas velase preside el señor BASTEIRO y a atestadas de curiosos.

La cabecera del banco azul se sienta el jefe del Gobierno señor Azaña.

Con el presidente se sientan en el banco del Gobierno los ministros socialistas Largo Caballero y Prieto.

Aprobada el acta de la sesión anterior, se da lectura a varios suplenatorios.

HOMENAJE A SALMERON

El presidente de la Cámara, señor BASTEIRO, da cuenta del fallecimiento del diputado por Almería don Nicolás Salmerón y García.

Pronuncia el señor Basteiro un breve discurso ensalzando la personalidad y los méritos sobresalientes del gran republicano que acaba de fallecer y con el asentamiento de toda la Cámara se acuerda hacer constar en acta el sentimiento por la muerte del ilustre diputado almeriense.

Entró el ministro de Justicia, señor Albornoz.

UNA COMUNICACION DEL PARLAMENTO MEXICANO

Se da lectura a una expresiva y cariñosa comunicación del Parlamento de México, en la cual agradece dicho país a España, el acuerdo del Gobierno español de construir barcos en astilleros para la marina de guerra mejicana.

PROYECTOS DE OBRAS PUBLICAS Y JUSTICIA

Los señores PRIETO y ALBORNOZ dan lectura a varios proyectos de ley de sus respectivos departamentos.

EL SENOR ORTEGA Y GASSET, PIDE SE APLACE SU INTERPELACION

El diputado granadino don Eduard Ortega y Gasset, se levanta a manifestar al presidente que aplaza la interpelación que tiene concedida sobre la política realizada por el señor Prieto en los departamentos de Hacienda y Obras Públicas.

Justifica el aplazamiento, manifestando que lo hace solamente para facilitar el debate político.

El presidente de la Cámara contesta al señor Ortega y Gasset que el aplazamiento no le incumbe a él, ni puede decidirlo tampoco.

El jefe del Gobierno señor AZAÑA se pone a la disposición del señor Ortega y Gasset.

Igualmente hace el ministro de Obras Públicas, señor PRIETO. (Se produce una gran expectativa en la Cámara.)

El señor ORTEGA Y GASSET se levanta a hablar y comienza su discurso aludiendo a la situación que atraviesa Andalucía.

Censura enérgicamente al Gobierno por la actuación de la fuerza pública en los conflictos sociales.

El señor SORIANO interrumpe al orador, diciendo que la interpelación la haga el señor Guerra del Río.

El señor ARMASA declara que no están los momentos para un debate de altura.

La República—dice—debe emplear otros procedimientos de orden y justicia.

El señor PEREZ MADRIGAL: ¡Abajo los consumos! (Risas).

El señor BASTEIRO advierte que concederá la palabra a quien la solicite, reconociendo a todos los señores diputados a la misma altura.

El señor MARTINEZ BARRIOS, declara que no se considera capacitado para explicar el debate y espera a que lo planteen los jefes de grupo.

El presidente dirige a los diputados reiterados ruegos para que hablen y nadie pida la palabra.

El señor SORIANO pide la palabra. Concedida por la presidencia de clara que la ha pedido solamente para cederse a la señor Guerra del Río que anunciaba anoche en la

Prensa que tenía mucho que hablar. (Risas y un gran vocerío).

Continúa el señor ORTEGA Y GASSET censurando la represión de Casas Viejas en donde dice, que se mató alevosamente a los paisanos.

Agrega que fueron fusilados 14 hombres, echando luego los cadáveres a unas hogueras.

El señor CORDERO BELL: En Casas Viejas solo hubo asesinatos.

Don ANTONIO VILLA que estuvo en Casas Viejas a raíz de los sucesos, defiende a la fuerza pública, diciendo que cumplió con su deber sin obrar contra una represión como se afirma, sino obligando a los revoltosos al sometimiento para dominar la rebeldía.

El señor GUERRA DEL RIO manifiesta que dada la importancia del debate, obliga que lo planteen nuestros jefes políticos, el cual se halla enfermo.

Ruega por ello, que se le reserve un turno para mañana.

No obstante, los hechos denunciados necesitan—dice—la imposición de una condena.

La minoría radical—agrega—no puede aprobar los asesinatos por un pecado de improvisación del Gobierno.

El señor BARRIOBERO manifiesta, que la función de la policía es prevenir.

El señor AZAÑA dice que no hubo la represión que se intenta mantener.

Cuando la policía actúa, se dice que inventa complots y en cambio cuando no actúa, se la acusa de no enterarse de nada.

El señor ORTEGA Y GASSET rectifica, considerando absurdo establecer la solidaridad de la República con el Gobierno.

Se lamenta de que hablen todos sin que se oiga al Gobierno.

Censura el que para el cuartel del Goloso, se comprará al ex duque del Infantado, una fina por tres millones de pesetas.

Se producen algunos incidentes en los que intervienen los radicales y Unamuno con los diputados que integran la mayoría.

El señor ESPLA interviene justificando la actuación de la fuerza pública en Casas Viejas y Medina Sidonia.

Niega de manera terminante, que hubiera fusilamientos, diciendo que se ha inventado para tener algo con que atacar al Gobierno.

Justifica la muerte de uno de los rebeldes esposado, negando así mismo que se diera la orden de que no hubiera prisioneros, como lo prueba el hecho—dice—de que hay 20 detenidos, a los cuales, les han sido recogidas armas.

El señor MORENO MENDOZA exalta la figura del apodado «Seis dedos» figura principal de los sucesos, pues fué quien dirigió el movimiento revolucionario, diciendo que había ayudado a resolver muchos conflictos.

El señor BALBONTIN censura que la fuerza pública le incendiese la casa. Por salvar la vida a un guardia—dice—se sacrificaron diez y nueve.

Excita al Gobierno para realizar las depuraciones a fin de exigir las responsabilidades que se derivan de las mismas.

El señor BASTEIRO advierte que ha pedido la palabra el jefe de los radicales don Alejandro Lerroux para mañana.

Manifiesta que se impone suspender el debate para tratar de los asuntos que figuran en el

ORDEN DEL DIA

Se aprueban varios dictámenes levantándose la sesión a las 19'30.

DESPUES DEL DEBATE

El jefe de los radicales don Alejandro Lerroux no acudió al Congreso, por padecer unas decimas de fiebre.

Desde primera hora y mucho antes de comenzar la sesión, la Cámara presentaba animadísimo aspecto.

Don Miguel Maura comentando con un grupo numeroso de diputados las incidencias del debate, decía que la mayoría de los diputados votaron a favor del Gobierno pero que consideraba a éste, tan debilitado que caería cualquier día.

Censuró la ausencia del señor Lerroux del Parlamento en momento

Únicamente en

PARIS - MADRID

encontrará Vd. artículos de buen gusto, mejor calidad y mayor economía

General Riego, 9 Almería



Subió al Cielo el niño Miguel Bretones Castillo

el día primero de Febrero, a los 15 meses de edad

Sus desconsolados padres don Miguel Bretones Martínez (labrador) y doña Carmen Castillo Bretones; hermana Carmen; abuelos, tíos, primos y demás familia,

RUEGAN a sus amistades asistan a la conducción del cadáver, que se verificará hoy, a las cuatro y media de la tarde, desde su domicilio, Calzada de Castro (Huerta Torre de los Angeles), al cementerio municipal.

tos de gran trascendencia política.

El señor Unamuno comentando la extraordinaria animación que se observaba en los alrededores del Congreso, donde se hallaban congregadas numerosas personas avidas de conocer el resultado de la sesión, dijo:

Hay en este público un campo nato de baile que quiere ver la resistencia de las parejas ministeriales.

El jefe del Gobierno señor Azaña manifestó a los periodistas que consideraba imposible encauzar el debate político planteado en la Cámara, cuando por algunos diputados se calificaba al Gobierno de asesino.

Intervendrán los radicales presentando un voto particular que encierra el antiguo proyecto de Congregaciones religiosas.

Los diputados agrarios presentarán otro, pidiendo que el dictamen del citado proyecto, vuelva a la comisión para que dictamine nuevamente.

Los diputados derechistas se muestran decepcionados, manifestando que la mayoría ratificará la confianza al Gobierno, desconfianza de la hostilidad del señor Lerroux al Gobierno, por haberles defraudados muchas veces.

El señor Galarza manifestó que el debate político será distraído para la galería, pero que nada ocurrirá.

De producirse la crisis—dice—se entregaría el Poder a quien la provocara, para que gobierne con sus propias fuerzas, pues los componentes de la Firpe estando con formas con la política desarrollada por el actual Gobierno, no podrían colaborar ni apoyar a quien derribe a este Gobierno.

NECROLOGIA

Ayer a las diez de la mañana, dejó de existir casi repentinamente, víctima de traladora enfermedad el culto oficial de Telégrafos y habilitado de dicho centro don Antonio Aragón y Mesa.

Gozaba el finado entre sus compañeros de una gran estimación y era considerado como uno de los más destacados prestigios del Cuerpo de Telégrafos, habiendo dado repetidas pruebas de su gran capacidad y de sus excelentes aptitudes, elogiadas merecidamente por sus compañeros.

Ha caído en plena juventud y hasta el último momento no dejó de prestar servicio, aún herido de muerte como se hallaba, al acudir al cumplimiento de su deber.

A su apenada familia enviamos nuestro más sentido pésame que hacemos extensivo a sus compañeros de Telégrafos que han sufrido hondamente la prematura muerte de un excelente camarada, modelo de caballerosidad, honradez y compañerismo.

Descansen en paz.

Lotería Nacional

PREMIOS MAYORES

Madrid.—En el sorteo celebrado hoy, de la Lotería Nacional, han salido premiados los siguientes números:

Table with 2 columns: Premio and Number. 1st: 20.121; 2nd: 1.738; 3rd: 39.759; 4th: 23.468

Table with 2 columns: Premio and Number. Quintos: 18.346, 35.017, 17.052, 38.255, 28.270, 31.757, 40.094, 25.388, 40.428, 11.000, 15.996, 4.702, 5.053, 15.542, 25.883

Table with 2 columns: Premio and Number. Cuartos: 18.346, 35.017, 17.052, 38.255, 28.270, 31.757, 40.094, 25.388, 40.428, 11.000, 15.996, 4.702, 5.053, 15.542, 25.883

Table with 2 columns: Premio and Number. Quintos: 18.346, 35.017, 17.052, 38.255, 28.270, 31.757, 40.094, 25.388, 40.428, 11.000, 15.996, 4.702, 5.053, 15.542, 25.883

PROVINCIAS

MANIFESTACIONES DEL GOBERNADOR SOBRE LOS SUCESOS DE CASAS VIEJAS

Cádiz.—El gobernador civil ha manifestado a los periodistas, que son completamente inexactas ciertas informaciones se ha publicado afirmando que el alcalde del pueblo de Medina Sidonia, presenciara los sucesos desarrollados en Casas Viejas, por cuanto es imposible que así sucediera, toda vez que el expresado alcalde no se movió de la ciudad.

HUELGA DE ESTUDIANTES

Murcia.—Continúa sin resolverse la huelga de estudiantes de esta capital, como protesta de los rumores circulados respecto a la supresión de esta Universidad.

PARA PERSEGUIR A UN BANDIDO

Ronda.—Procedente de Málaga y al objeto de dar una batida por la serranía para detener al sobrino de Flores Arocha, ha llegado un camión ocupado por treinta y cinco guardias civiles.

CAVALCANTI INGRESA EN LA CARCEL MODELO

Madrid.—Ha sido trasladado del Hospital de Carabanchel a la Carcel Modelo, el general Cavalcanti.

SE PROPONE A VALLE INCLAN PARA DIRIGIR UNA ESCUELA EN ROMA

Madrid.—Los elementos que integran el Patronato del Museo de Arte Moderno, han propuesto al ministro de Instrucción Pública, el nombramiento del señor Valle Inclán para dirigir una Escuela en Roma de dicho arte.

UN MUERTO Y UN HERIDO EN ACCIDENTE DE AVIACION

Madrid.—En el aeródromo de Barajas ha ocurrido un sensible accidente de aviación.

Una avioneta civil pilotada por don Salvador Graso, capotó resultando éste herido de suma gravedad y muerto un amigo que lo acompañaba llamado don Arsenio Rodríguez.

BAR FONTANITA

Licores y vinos finos James de Serón, Treveles, Salchichón de Vich, Chorizos de Cantimpalo, Cerveza Mahou a 0'40 bok grande con tres tapas variadas. Teléfono, 349



EL



Subió al Cielo la niña

Rosita Hita Ramírez

a los tres años de edad, el día primero de Febrero de 1933

Sus desconsolados padres don Gonzalo Hita Muñoz y doña Elena Ramírez Sánchez, sus hermanos abuela y demás familia.

Ruégase a sus amistades asistan a la conducción del cadáver, que tendrá lugar hoy a las tres de la tarde, desde la casa mortuoria, Muelle 10, al cementerio Municipal, por cuyo favor les quedarán reconocidos.

AL PASAR

La vida del famoso bandido "El Vivillo"

ROMANCE VIVIDO

IV

Querréis saber ahora, lectores, algunas cosas de la vida del célebre «Vivillo»... Cuatro horas, y aun más en otros días, gastó el ameno bandido en referirme sus andanzas, su romance vivido... Iba yo de asombro en asombro, como el anfitrión de cortijo en cortijo, o de tricordio en tricordio... ¡Pintoresca vida que mereciera para yo contar la que me pusiera en plebeya plaza y bajo gritón cartelote rojo en sanguinolentos chafarrones, adornado de enormes puñalones, atravesando corazones y tripas, re gaderas de sangre del más gresoso almagra... Sin faltar la pareja de civiles con el bufarrón del ferroz mostacho en sus carcajones labios, ni aquel caballito blanco de «tiovivo», jamego de madera con áspero rabo de plumero, en que cabalga el bandolero, trabuco en el arzón, calañé sobre la frente, pañales de boca de hacha y el cigarrón enorme en la boca, echando más humo que locomotoras de las antiguas... Y que principiara a gemir el obligado romance: «Santa Virgen de la Magdalena. Madres que tenéis hijos... Vais a conocer la vida de un famoso criminal».

Un día, al salir de Estepa, tropieza con unos gitanos de color cetrino... Van ellos montados en disformes asnos y largorejudos; sus carnes bronceadas asoman como en grandes ventanales por jirones del sucio calzón y la rota camisa. Joaquín Camargo, señor y protector de Estepa, avizora el pelirrojo.

«¿A dónde vais?—les pregunta. Los chavallitos, azorados, le dicen que a Estepa. Don Joaquín Camargo, gravemente, les palpa la cintura a modo de guardia de asalto, y luego el pecho, incógnitos parajes donde creyó notar, ¡oh suspicaz!, ciertos sos pechosos bultos. Halla, ¡y cómo no!, bajo los rotos lienzos limas y ganzuas. Y con desabrido gesto les dice:—¡Afuera! ¡Afuera! ¡Robar en Estepa! Aquí no roba nadie (más que yo, debió añadir). ¡Habrá desvergonzados? ¡Pues no faltaba más!

Los gitanos, asustados, volvieron grupas... Y don Joaquín Camargo, entonces sin alisas, grave y maestrestático, entró en el pueblo satis fecho de haberlo salvado, como los dictadores salvan a las naciones: decir, monopolizando la catástrofe y el robo. Otro día, el recaudador de contribuciones de Estepa, hombre rico, pero desordenado, ha cobrado en principio del mes más de un millón de pesetas, que guarda en su casa. Don Joaquín Camargo sospechó de unos fantasmas que rondaban la casa del recaudador entre nocturnas sombras. Este fue al Casino, jugó y bebió. Entretanto, D. Joaquín se introdujo en su casa con pretexto de aguardarle... La caja de hierro donde se guarda el millón hallábase en un des pacho, junto a la puerta. Ya muy de madrugada y tambaleándose llegó hasta su casa, medio dormido por el vino, aquel alegre funcionario. Abrió la puerta con un llavín. Apenas entrado en el portal topó con don Joaquín Camargo, en quien, asustado, creyó ver al audaz «Vivillo». Espantado y reconociéndole después perfectamente, pidió que no le robara... ¡Por favor! ¡Don Joaquín! ¡Por favor! ¡gritaba—. ¡Mis hijos! —Al contrario— exclamó radiante el protector de Estepa.—Yo soy su salvador. Venga usted conmi go,

Fueron los dos al corral de la casa, donde hallaron agazapados a dos hombres.

—Vea usted quién iba a robarle—exclamó don Joaquín. Aquel golpe, como cecid él, le inmortalizó en Estepa.

Otro día, y antes de salir a un robo con los «muchachos», como él decía, faltó el pan. Era la madrugada. Los «muchachos» fueron a un horno y trajeron todo el pan, aún caliente. Comieron abundantemente, y como sobraban muchos panes, antes de salir del pueblo los desparrramaron por las calles. Cai culese el asombro de los trabajadores, de los humildes, ante el inesperado espectáculo, la nueva «lluvia de los panes», si no de los peces (porque los verdaderos peces, y gordos, eran los ladrones), lluvia de panes ofrecida por tales peces... Aunque los «peces» habían escapado. El príncipe de Kropotkin, en su «Conquista del pan», no acertó, en verdad, con tan igualitaria forma, que de ser seguida por las autoridades resolvería el problema del hambre. Por eso «el Vivillo» era tanto en Estepa como Sancho y su raza autoritaria en la insula famosa.

Su respeto a los de Estepa tuvo consagración en el famoso robo de Villamartín. Celebrábase una feria tradicional en este pueblo, como en el paso de la serranía de Ronda. El fantasma «Vivillo», luego de pasar por Estepa y de «trincar» en las tabernas para probar la coartada y acumular testigos, lo que, como ya dijimos, era su habitual sistema estratégico-jurídico, fué con sus «muchachos» a un lugar oculto de la serranía rondeña, donde esperó tranquilo... En la vereda quebrada se dibujaba un caminante.

—Ahí viene el tío Gilito con sus onzas—decía el escuchado.

Y el tío Gilito, que venía tan tranquilo procurando descansar a su caballo del peso grave de sus cien kilos, entregaba la bolsa y era rápidamente maniatado y colocado boca abajo. En pocas horas, cuantos feriantes ricos enfiocaban la trampa de la sierra caían en ella y eran también amablemente maniatados... Había ya más de doce víctimas colocadas boca abajo a la sombra de unos olivos. Y como en Andalucía el humor puede más que el miedo y la buena más que la mala sombra, al poco rato los momentáneos «cadáveres» formaban una tertulia.

—¿Eres tú—preguntaba un «cadáver» al otro—el tío Gilito? Por que me parece.

—Yo soy. —¿Cómo está la tía Encarnación y la alcaldesa, y...? La vida privada y la vida pública de aquellos contornos salía a luz con sus embrollos y chismes, escándalos y miedos. Y los «cadáveres», como buencs andaluces, ha

cian chistes mientras «el Vivillo» se repartía la bolsa. Y ocurrió que como los «cadáveres» no se veían y era su charla pueblerina incontinentemente chorro le chismorreo, a veces uno de los inconscientemente aludidos en el crítico charloteo poníase furioso.

—Espérate a que suelte ese granuja, so sinvergüenza. ¡Decirme a mí que mi mujer...!

Y acababa el lance, ya resurgidos a la vida los «cadáveres», en bofetones o tiros...

Estando en esto llegó una cuadrilla de jinetes.

—Ya tenemos nuevos compañeros—gimieron los «cadáveres» al oír el ruido de las cabalgaduras.

Quisieron incorporarse: más los dos «muchachos» que los vigilaban, escopeta en mano, les apuntaron... Y temieron ser entonces definitivamente «cadáveres». ¡Sonsoniche! Mas con gran asombro oyeron que el bandido, con meliflua voz y ceremoniosas zalemas, les decía: —Tanto bueno por aquí... ¿Conque de Estepa? ¡A los de Estepa no se les toca! ¡Muchachos, dadles vi no del bueno!...

¡Sagrada Estepa! ¡En tu plaza deberán levantar la mármora es tatua de tu protector y Cromwell, protector de tu República!

Aquel famoso robo, que fué el escándalo de Andalucía, produjo más de un millón, por ser muy rica la feria. Media parte fué a parar a los Juzgados y alguna, qui zás, a los caciques. De modo que «el Vivillo», gobernador magnífico de su insula, se hacía invulnerable conservando su redueto de Estepa, y derramando favores como experto estratega. Favores que llegaban a los pobres. A veces románticos favores, como el hecho a cierta dama sevillana, a quien devolvió a su marido, señorito jaque y perdidario, a quien «el Vivillo» volvió a la buena vía. ¿Cómo? El señorito jugaba sin cesar. Lo jugaba todo sin pararse en barras. Imitando a Franco de Sena, el personaje famoso del drama de Moreto, podía exclamar con brutal cinismo: —¿Tenéis más que jugar? —¡Juego... ¡los ojos!

¡Que hasta descreo de quien los hizo para tal empleo!

En la obra de Moreto, Franco, es pefe de Tenorio o de Miguel de Mañara, queda instantáneamente ciego por castigo divino. El señorito andaluz lo estaba ya de alma, de corazón y de cerebro... Una noche, «el Vivillo», convertido en San Francisco de Asís con trabuco, salió al camino y le dió tal susto, diciéndole que si seguía arruinando a su mujer y a sus hijos le sacaría las tripas, que el nuevo Franco de andaluz Casino volvió a la buena vida... «Habrá, pues», tipo más pintoresco, más español, más castizo? ¡Al fin, muchos gloriosos españoles de los del siglo de oro no fueron esa extraña mezcla de santo y de místico y de bandido, de gran señor y de feroz asesino?

Ya «el Vivillo», cansado de hurronear cortijos, de pintar de mil variados colores los caballos robados (pues en esto superaba al «Traidado de la pintura», de Leonardo de Vinci, y a los de Pacoco y Palomino); hartó de embrojar a los pueblos, de huir a uña de caballo, de perseguir guardias civiles, de ventar unas electorales, de quemar almiares y amenazar cosechas, marchóse a las Américas y de allí le trajo La Cierva... Mas como no hubo modo de probarle nada en su veintinueve procesos, ni más ni menos, pues hasta tal punto su tupida red envolvió a la justicia, salió, por fin, absuelto, limpio y puro como los ángeles que rodean al Altísimo.

Meses después, y hallándome yo

en mi casa de Madrid, un viejo por tero, ex sargento de la Guardia civil, subió a anunciarme que en el portal había un individuo «que no le daba muy buen olor». Hiciele subir... ¡Era D. Joaquín Camargo, ya absuelto! El fino olfato del ex sargento aquella vez no se había equivocado. Camargo venía a darme las gracias por haber sido un tiempo su abogado y a traerme un saquito misterioso... Lo palpé a su instancia y vi que contenía unas onzas... Claro está que no quise aceptárselas... Por cierto que al pre guentarle si «el Pernal» s. guía ac tuando, contestóme con aire desdefioso: —¡Bah! «Er bandido bazto», ordinario...

No de otro modo que Velázquez o Tiziano pudieran hablar de un pintor de brocha gorda... El era un bandido versallesco; «Pernal», un zaño... Al decirme que cómo podía pagar mis servicios, se me ocurrió de pronto decirle que por qué no escribía sus «Memorias».

—¿Y qué «ez ezo»?—me contestó.

Al decirle que era el relato de su aventura vera, díjome, con razón: —Pero si cuento mi vida, ¡me volverán a meter en la cárcel!

Decía verdad. Le expliqué que yo daría forma a su relato para que tal no sucediera... Y así se hizo. Cuando el notable periodista por mi encargado de visitarle fué a su casa (una de huéspedes de la calle de las Huertas, frente al palacio de Santaña, entonces de Camargo arrelianado en una butaca y fumando un largo puro. Con solo lemne acento principié a dictar al reportero: —Escriba «uzté». Aquella mañana, «Vivillo» y «ezuz» muchachos «sallan de campaña»... «Pazaba» cerca una «diligencia» con ricos caudales... Hizo pausa. Y siguió: Estudiemos el problema de la locomoción desde los antiguos tiempos...

Y ante el estupor del reportero, iba el grande hombre repletiendo sus frases. ¡Napoleón, al redactar sus «Memorias de Santa Elena», era un insecto al lado del «Vivillo»!

Parecía un gran hombre político sujeto a intervíus. ¡Oh prodigio! Publicadas las «Memorias» con gran éxito, desapareció «el Vivillo», por cierto que con el bastón de un redactor del periódico. ¡Era natural!

Luego le hallé, al cabo de los años, en Buenos Aires. Murió a poco, en ejemplar vida... —¿Y aun dice usted—interrogue desdeñoso a Mr. Flich—que desapareció en España el color local, los bandidos, las «españolades»? Una más le conté como definitivo final de este romance vivido.

Rodrigo Seviano

En la obra de Moreto, Franco, es pefe de Tenorio o de Miguel de Mañara, queda instantáneamente ciego por castigo divino. El señorito andaluz lo estaba ya de alma, de corazón y de cerebro... Una noche, «el Vivillo», convertido en San Francisco de Asís con trabuco, salió al camino y le dió tal susto, diciéndole que si seguía arruinando a su mujer y a sus hijos le sacaría las tripas, que el nuevo Franco de andaluz Casino volvió a la buena vida... «Habrá, pues», tipo más pintoresco, más español, más castizo? ¡Al fin, muchos gloriosos españoles de los del siglo de oro no fueron esa extraña mezcla de santo y de místico y de bandido, de gran señor y de feroz asesino?

Ya «el Vivillo», cansado de hurronear cortijos, de pintar de mil variados colores los caballos robados (pues en esto superaba al «Traidado de la pintura», de Leonardo de Vinci, y a los de Pacoco y Palomino); hartó de embrojar a los pueblos, de huir a uña de caballo, de perseguir guardias civiles, de ventar unas electorales, de quemar almiares y amenazar cosechas, marchóse a las Américas y de allí le trajo La Cierva... Mas como no hubo modo de probarle nada en su veintinueve procesos, ni más ni menos, pues hasta tal punto su tupida red envolvió a la justicia, salió, por fin, absuelto, limpio y puro como los ángeles que rodean al Altísimo.

Meses después, y hallándome yo en mi casa de Madrid, un viejo por tero, ex sargento de la Guardia civil, subió a anunciarme que en el portal había un individuo «que no le daba muy buen olor». Hiciele subir... ¡Era D. Joaquín Camargo, ya absuelto! El fino olfato del ex sargento aquella vez no se había equivocado. Camargo venía a darme las gracias por haber sido un tiempo su abogado y a traerme un saquito misterioso... Lo palpé a su instancia y vi que contenía unas onzas... Claro está que no quise aceptárselas... Por cierto que al pre guentarle si «el Pernal» s. guía ac tuando, contestóme con aire desdefioso: —¡Bah! «Er bandido bazto», ordinario...

No de otro modo que Velázquez o Tiziano pudieran hablar de un pintor de brocha gorda... El era un bandido versallesco; «Pernal», un zaño... Al decirme que cómo podía pagar mis servicios, se me ocurrió de pronto decirle que por qué no escribía sus «Memorias».

—¿Y qué «ez ezo»?—me contestó.

Al decirle que era el relato de su aventura vera, díjome, con razón: —Pero si cuento mi vida, ¡me volverán a meter en la cárcel!

Decía verdad. Le expliqué que yo daría forma a su relato para que tal no sucediera... Y así se hizo. Cuando el notable periodista por mi encargado de visitarle fué a su casa (una de huéspedes de la calle de las Huertas, frente al palacio de Santaña, entonces de Camargo arrelianado en una butaca y fumando un largo puro. Con solo lemne acento principié a dictar al reportero: —Escriba «uzté». Aquella mañana, «Vivillo» y «ezuz» muchachos «sallan de campaña»... «Pazaba» cerca una «diligencia» con ricos caudales... Hizo pausa. Y siguió: Estudiemos el problema de la locomoción desde los antiguos tiempos...

Y ante el estupor del reportero, iba el grande hombre repletiendo sus frases. ¡Napoleón, al redactar sus «Memorias de Santa Elena», era un insecto al lado del «Vivillo»!

Parecía un gran hombre político sujeto a intervíus. ¡Oh prodigio! Publicadas las «Memorias» con gran éxito, desapareció «el Vivillo», por cierto que con el bastón de un redactor del periódico. ¡Era natural!

Luego le hallé, al cabo de los años, en Buenos Aires. Murió a poco, en ejemplar vida... —¿Y aun dice usted—interrogue desdeñoso a Mr. Flich—que desapareció en España el color local, los bandidos, las «españolades»? Una más le conté como definitivo final de este romance vivido.

Rodrigo Seviano

Noticias y sucesos

ACCIDENTES DEL TRABAJO

En la Casa de Socorro han sido asistidos de diferentes lesiones causadas en accidentes de trabajo, José Moreno González, Juan Núñez López y Rafael Calatrava López.

ASISTENCIA MEDICA

Servicios para hoy: Hospital.—Médico, don José Soriano; practicante, don José García Casa de Socorro; Médico, don Antonio Langlé; practicante, don Gabriel Bonilla.

«MUNDO GRAFICO»

Nos da a conocer esta semana cómo fué descubierta una cripta en el Gobierno civil de Valencia, en la que se encontraron varias tumbas profanas, inscripciones y diversos objetos de valor histórico. Entre otras informaciones de in terés, merecen citarse: Noticias de Cataluña.—Las dos Sevillas (convivencias de lo religioso y lo revolucionario). —Agricultura. —Farsastes.—Vida del hogar.—Deportes. Y la continuación de «Anticipolis» la original novela de Oteyza sobre Nueva York.

MALOS TRATOS

Francisca López Mullor denunció a su esposo Laureano Fernández Rosendo por malos tratos de obra.

HERIDO POR AGRESION

José de Amo García denunció en Comisaría a Gábor Casas López porque le agredió con una navaja, causándole una herida de pronóstico reservado.

Publicaciones de la Dirección General de Ganadería

Se hace público, para conocimiento general y en particular para cuantas personas tengan intereses o sientan inclinación por la riqueza pecuaria (Asociaciones Ganaderas, avicultores, apicultores, cunicultores y ganaderos etc.) que, por la Dirección General de Ganadería, se facilitarán ejemplares de todas sus publicaciones (Boletines, folletos, reglamentos, etc) completamente gratis a todos los que lo soliciten por carta, en la que deberá indicarse claramente la dirección, para su registro.

LOS MEJORES CALZADOS "EL MISTERIO" Antigua CASA TERRIZA PRIMERA CASA EN MODELOS, CALIDAD Y PRECIOS PLAZA DE RAMÓN Y CAJAL, 4 A (antes Puerta de Purchena).--ALMERIA

CENTRO INDUSTRIAL MATERIAL ELECTRICO EN GENERAL PARA ALTA Y BAJA TENSION MOTORES Y GRUPOS ELECTRO-BOMBAS SIEMENS PESADOS DE ACEITES GASOLINA LYON BOMBAS MONO Y MULTI CELULARES COJINETES DE BOLAS S-K-F INSTALACIONES ELECTRICAS PREVIA PRESENTACION DE PRESUPUESTOS Y MUESTRAS DE MATERIALES LAMPARAS OSRAM Proyectos y presupuestos: José M. Donoso Perito Industrial Avenida de la República, 25-A.—Almacenes: García Aliz, 3-A.—Teléfono 3-9-3.—ALMERIA

PAPEL DE FUMAR BAMBÚ Dr. Victoriano Lucas Espinosa Radiólogo del Hospital Provincial por oposición Diatermia, corrientes galvánica farádica, galvano-farádica, etc. RAYOS X Avenida de la República, 43 Consulta de 2 a 4 Nuestro clima Presión media del día 771'3 Temperatura máxima 18'7 Idem mínima 11'2 Idem media 14'8 Idem máxima al sol 24'2 Humedad relativa media 53 Evaporación en 24 horas 2'8 Lluvia en 24 horas NNE Fuerza en metros por segundo 5 Nubosidad despejado Nota del Observatorio Central Estado general atmosférico del día 1 de febrero de 1933, a las 7 horas: El centro de la borrasca del Norte se sitúa entre Irlanda y Escandinavia, y por el Suroeste de Irlanda aparece una nueva perturbación que origina vientos duros del tercer cuadrante en el Canal de la Mancha. Desaparecen los centros borrascosos del Mediterráneo y las presiones altas cubren todo el meridiano de Europa, desde las islas de Madeira a Yugoslavia. Lluve por Inglaterra y nieve en Escandinavia. Por el centro de Europa sigue siendo grande la nubosidad. En nuestra Península el tiempo es de cielo claro y frío, con algunas nieblas variables. Temperaturas extremas de España en las últimas 24 horas: máxima 19° en Alicante y la mínima 5° bajo cero en Teruel. En Madrid, máxima 10'5 y mínima 1°. Probable hasta el día 2 a las 7 horas: En toda España vientos flojos y cielo claro; algunas neblías. Marejada en el Cantábrico y levante flojo en el Estrecho de Gibraltar. D. José de Velasco Angulo Especialista en enfermedades de MATRIZ, EMBARAZO Y PARTOS de la Clínica Tocoginecológica del Hospital Provincial Consultas de 11 a 1 y de 3 a 5 Eduardo Pérez, núm. 2

FUTBOL El domingo, 5 de febrero Imperial F. C. de Murcia (Primera categoría) contra Athletic F. C. de Almería

Doctor Cristóbal López Ex interno por oposición de la Facultad de Granada.—Premio extraordinario de Licenciatura.—Médico militar.—Médico por oposición de la Casa de Socorro. CONSULTA DE ENFERMEDADES INTERNAS :: RAYOS X De 11 a 12 y de 3 a 5. López de Vera, 17 Teléfono, 3-1-3

Notas bursátiles Paris 4770 Londres 4140 Nueva York 12'28 Roma 62'50 Berlin 289

DIARIO DE ALMERIA

Periódico de la mañana



El secreto de Clarita era la "ESPUMA DE CREMA" Con la cual puede Vd. bailar toda la noche en un salón caldeado—jugar al tenis toda la tarde—y conservar la tez tan fresca como al empezar. No brillo en la nariz; no rostros relucientes y grasientos; no necesidad ponerse constantemente polvos. En los Polvos Tokalon la Espuma de Crema está científicamente mezclada con los Polvos aerificados más finos según un procedimiento patentado. Gracias a esto, los Polvos Tokalon no solo se mantienen finos cuatro veces más tiempo que los demás, sino que, además, procuran a la tez una belleza incomparable, admirada por los hombres y envidiada por las mujeres. Los compactos Tokalon contienen ahora la famosa espuma de crema. Los Polvos y el colorete son ambos sumamente adherentes. Algo nuevo, diferente y mejor.

LA "GACETA"

En el último número de la «Gaceta» llegado a nuestra capital, se publican entre otras cosas, las que siguen:

Orden del Ministerio de Hacienda disponiendo que el recargo que debe cobrarse por las Aduanas en las liquidaciones de los derechos de Arancel correspondientes a las mercancías importadas y exportadas por las mismas durante la primera decena del próximo mes de Febrero, y cuyo pago haya de efectuarse en moneda de plata española, en la vez de hacerlo en moneda de oro, será de ciento treinta y cuatro enteros con ochenta y seis céntimos por ciento.

Otra del mismo Departamento aprobando la lista que se inserta en la que se relacionan los opositores aprobados en la última oposición para Auxiliares de cuarta clase, y que quedaron en expectación de destino, con expresión de las capitales a que han sido destinados, correspondiendo a la Delegación de Hacienda de nuestra capital, el opositor número 426 don Joaquín Belver Villasante, y el 445 don Matías Granados Bravo.

También se publica una Orden de la Dirección general de Caminos, distribuyendo la cantidad de 20.500.000 pesetas entre las Jefaturas de Obras públicas para obras y conservación de carreteras, habiendo correspondido a Almería 201.809, pesetas para la conservación de 618 kilómetros de carreteras.

Bibliografía

«EL ÚLTIMO CACIQUE»

La notoriedad alcanzada en breves tiempos por este autor, tiene, como todo, una firme razón básica: la calidad de sus novelas. «Doña Sol, Mariposa, Inmaculada, El hada, Alegría y El verdadero amor», constituyen, por sí, aisladamente, una labor pausable que el público—Juez supremo y justo—ha reconocido con el más elocuente de sus fallos: la adquisición de ejemplares hasta agotar las ediciones.

DEPORTES

Sabemos...

...Que va a empezar el campeonato provincial de fútbol.

...Que se han inscrito gran número de equipos.

...Que entre ellos está el Deportivo de Roquetas.

...Que este club cuenta con un team bastante regular.

...Que entre sus muchachos hay algunos de gran talla.

...Que de seguir jugando como hasta aquí, se harán gente en el fútbol.

...Que suenan algunos nombres: Capilla, Ceferino, Zapata, Mezquida y otros que no recuerdo.

...Que el campeonato dará ahora ocasión para que disputen los ases.

...Que hay quien tiene mucho interés en ver a los chicos de la camiseta blanquiazul en estos partidos serios.

...Que el debut lo harán con el club de la Cañada.

...Que para ese día tienen guardado un portero nuevo.

...Que según han dicho está fabricado en el Norte.

...Que es algo extraordinario parando.

...Que dicen que ha sido discípulo de Blasco, y

...Que por hoy nada más. Ya veremos con todo esto lo que pasa.

La colonia deportiva de Roquetas pierde un gran elemento. Uno de sus más fuertes puntales. Este es sin duda don Baudilio Alejo, gran entusiasta del balón, que desde que pisó este simpático pueblo ha puesto a disposición del fútbol desinteresadamente, todos los conocimientos que posee en esta materia, y con su ayuda económica ha permitido al Deportivo de Roquetas crearse una agradable situación.

Nosotros sentimos de todo corazón la pérdida de este gran amigo y mejor deportista, que por querer su profesión se ve en la necesidad de abandonar Roquetas.

Publicada en la Colección «La Noche Rosa».—Número extraordinario, 200 pesetas.—Editorial Juventud, S. A.—Proveza, 101. Barcelona.

Señalamientos para hoy:

Causa número 202 del año 1932 seguida en el juzgado de Instrucción del distrito de la Audiencia, por el delito de estafa contra José Nim de Cardón.

—Vista de la causa número 197 del mismo año que la anterior por el delito de robo del distrito de San Sebastián, por el delito de robo contra Rafael Felices Martínez.

CONDENAS
La Audiencia ha condenado a Ricardo Quesada Martínez (a) «Poca Ropa» como auto: de un delito de robo, a la multa de 250 pesetas, e indemnización de 37 pesetas.

—También ha condenado a Cecilio Serrano Benavente como autor de una falta de imprudencia, que de haber existido malicia hubiera constituido delito de lesiones graves, a la pena de un mes y un día de arresto mayor, e indemnización de 200 pesetas, al perjudicado Manuel Villar Alarcón.

Que sirvan pues estas líneas de despedido y de sincera gratitud.

Joquepo

Roquetas enero de 1933.

Pronto aparecerá el equipo infantil «Radio F. C.» Este equipo está compuesto por los siguientes jugadores: Pino, Migueloy, Carlos, Guill, Sánchez, Segura, López, Polin, Juanes, Díaz y Alonso.

CORREOS

150 plazas. No se exige título. Instancias hasta 31 de marzo. Edición oficial del Programa. Folleto con detalles, gratis. PREPARACION: Previo, 25 pesetas; oposición, 50; previo y oposición, 60. «CONTESTACIONES REUS» por Giménez Sánchez, Herrero, Cabanas, López-Rey, Barahona y otros. Previo, 23 pesetas; oposición, 60. Venta a plazos.

Academia Editorial «Reus»

Clases: Preclados, 1.—Libros: Preclados, 6.—Apartado 12.250 MADRID

«Boletín oficial»

En el número del «Boletín» correspondiente al martes, se publica lo que sigue:

Orden de la Dirección general de Administración relativa al pago de la pensión a favor de la viuda del secretario que fué de Padules.

Edicto del Tribunal de lo contencioso sobre pleitos incoados.

Relación de los obreros, su inclusión en el censo de la Sección de Sastrería y Confecciones del Jurado mixto del Vestido y del tocado.

Edictos de los juzgados de Guadix, Cuevas y Ceuta.

Idem de los Ayuntamientos de Castro de Filabres, Pechina, Felix, Oria, Olula del Río, Los Gallardos y Mojácar.

Lista de jurados mujeres de Huércal Overa.

Sucesos de la provincia

BERJA

Nicolás Martín Figueroa, denunciado ante la Guardia civil, que en ocasión de estar solo una hija suya en su domicilio, se presentó el pastor Luis Segura Valverde y sin permiso cogió como unas tres arrobas de penceas y como su hija se opusiera, le dió una bofetada.

Intervino la autoridad, instruyendo el atestado oportuno.

Instrucción pública

El Cantón de Tricel, en Suiza, que tiene ya adoptado oficialmente el Método Montessori en sus escuelas, acaba de tomar el acuerdo de enviar al Curso Internacional, que la doctora Montessori, dará en Barcelona durante los meses de febrero a junio, la Inspectora General de las Escuelas Maternales y una maestra, para que puedan conocer y llevar a su país la enseñanza práctica de todos los adelantos que la doctora Montessori ha introducido en su famoso Método.

De la misma nación suiza vendrán también la señorita Ferreira, hermana del famoso pedagogo y la Secretaria de la Asociación Pro Juventud, entidad protectora de la infancia, de gran transcendencia en la nación Alpina.

El mejor café tostado lo vende «LA ECUIATIVA» Mariana, 1

CERVEZA ANDALUZA

La Cruz del Campo

DE SEVILLA

Tan acreditada y reconocida por los inteligentes. Pedirla en todas partes.

Depositario en Almería y la Provincia:

IGNACIO NUÑEZ ORTEGA

Granada, 68

Teléfono 1-6-6

Movimiento marítimo

Durante el día de ayer, se registró en nuestro puerto el siguiente movimiento de buques:

Entrados

Vapor español «Isac 8» de Barcelona con carga general.

Idem danés «Robert Maersk» de Aguilas con idem.

Despachados

Vapor «Isac 8» para Cabo de Gata con carga general.

Idem «Deifin» para Melilla con idem y pasajeros.



Hijo de Ramón A. Ramos

Paseo de Colón, 19 (Barcelona)

Servicio rápido semanal entre Barcelona, Almería, Motril, Algeciras y Málaga

Con los vapores «María R.» «María Dalme de R.» «Roberto R.» «Ricardo R.» «Molino R.» «Manuela R.» y «Enriqueta R.»

Salidas de Barcelona directo para Almería, todos los sábados.

Salidas de Almería directas a Barcelona, todos los lunes. Salidas de Almería para Motril, Algeciras y Málaga, todos los lunes.

Nota.—Para cargar en estos vapores hay que pedir hueco con anticipación.

Agente en Almería: HIJO DE ALFREDO RODRIGUEZ, S. A. Maura, 5.

TEJIDOS CONFECCIONES SASTRERIA FINA de PAISANO y MILITAR CALZADOS LO MAS SELECTO Y LO MAS MODERNO EN LOS ALMACENES Plaza Avenida de la República, 13 y 14 NADIE COMPITE con esta casa?

SEGURO contra Pillaje, Saqueo, Deterioro, Robo e Incendio

Causados por Motín o Tumulto popular

Sobre Edificios, Mobiliario, Mercancías y Lunas de Escaparates

La Unión y El Fénix Español, Compañía de Seguros Reunidos

SUBDIRECTOR EN ALMERIA:

J. ROMERO BALMAS

Avenida de la República, 2

Canarios flautas

Selfert-Wolf, alemanes legítimos y de cría propia, que han obtenido los más altos premios en todas las Exposiciones. Envíos garantizados. G. Dauer. Consejo de Ciento, 266. Barcelona

Sociedad Franco-Española Alambres Cables y Transportes Aéreos.

¡Parraleros comprar los alambres a LA FRANCO ESPAÑOLA!

Informará:

EMILIO BALBOA Muelle, 8.

TRIPAS

DE TERNERA Y CERDO, LAS VENDE «LA ECUIATIVA» Mariana, 1

LA ISLA DE CUBA

Juan Benavente Pérez

General Riego, 4 - Placeta de San Gabriel, y Santo Cristo, 1

Recibidas todas las novedades de invierno, a precios baratísimos

Confecciones TEJIDOS Pañería

Esta casa presenta lo más nuevo en Gabanes, Checos, Trincheras, Gabardinas, Pelizos, Plumas y Trajes hechos, corte elegante, para caballeros y niños a precios baratísimos.

Los de última moda para vestidos y abrigos, los tiene esta casa a precios que no admiten competencia.

Los dibujos más selectos y los colores más elegantes para TRAJES y GABANES de caballero y niño, los tiene recién recibidos esta casa, a precios muy económicos.

Gran sastrería paisano-militar con cortador de primer orden

NOVEDADES en colchas, Mantelerías, Juegos de cama, Colchones, Cobertores, Cortinas, Tapetes, Chales, Toquillas, Abrigos de señora y niña, Géneros de punto, Telas blancas, Juegos de cristianar, Camisería, Bufandas, Mantas de viaje, Telas negras y demás artículos.

LA CASA MAS ACREDITADA

PRECIOS LOS MAS BARATOS